

## Las familias transnacionales.

Julia Cerda Carvajal \*

### La importancia de lo transnacional

**E**ste concepto se ha posicionado fuertemente en estos momentos, se entiende por transnacional o la **transnacionalidad** a aquello que engloba las acciones y lo que se realiza a través de fronteras nacionales o traspasando las mismas, para así tener efectos en un nivel más general; es la noción que define y engloba lo que excede el marco de una nación. La transnacionalización es uno de los efectos que la globalización genera y que influye directamente en todos los Estados del mundo.

Una nación ya no puede desarrollarse sin establecer relaciones de tipo económico, político o social con otra nación; lo que ocasiona una dependencia más fuerte y un estrecho vínculo que involucra diversas relaciones. Lo transnacional ocurre por encima e independientemente de las fronteras nacionales, y no entre ellas o entre sujetos definidos en su seno. También la transnacionalización consiste en exportar la desocupación y pobreza de un país rico a un intervenido, para mejorar su estatus.

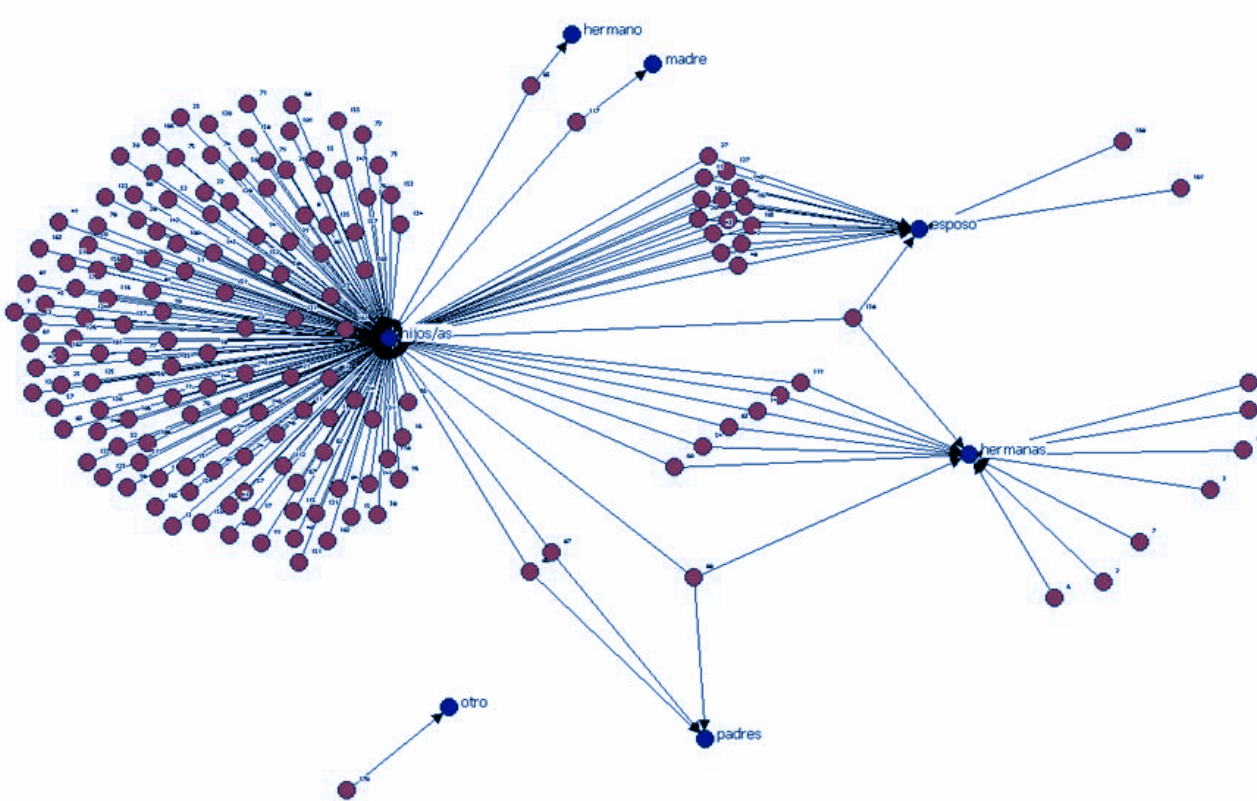
Según Vertovec (2004, citado en Solé, 2007) “en la literatura anglosajona, el transnacionalismo se refiere a los múltiples vínculos e interacciones que conectan a las personas o instituciones más allá de las fronteras de los estados-nación”. Según este autor a pesar de las grandes distancias y fronteras nacionales, las relaciones se han intensificado globalmente. Según Portes, citado por Solé

*The paper presents a look at the conceptualization of these families is done from the perspective of the disciplines that address this phenomenon, which seems peculiar to the global reality. Also to review the conceptualizations glimpses identify the different forms of the characterizations that have been made in the specific research and highlight their interests and learning profiles to continue their lives in the new worlds or transnaciones they move, interact and develop.*

\* Trabajadora social chilena, académica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile (UTEM), Pos titulada en Estudios Interdisciplinarios de la Familia, Magíster en Ciencias Sociales, Profesional del Centro de Estudios de la Familia de la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile.  
Dirección Institucional: Calle Vidaurre 1550, Santiago de Chile.

E-mail: jcerda@utem.cl





Fuente: epistheme-tonydemoya.blogspot.mx

(2007), las actividades transnacionales son muchas y variadas en intensidad y contenido, según estructuras de familias y de amistades y de los distintos vínculos comerciales que existen entre quienes llegan y quienes reciben. Autores como Basch et al. (1994, citado en Solé, 2007) lo han denominado perspectiva transnacional a estos fenómenos articulados en las migraciones entre los países.

La investigación creciente sobre el tema de la “transnacionalidad” en las ciencias sociales y en las humanidades da cuenta de la importancia también creciente de este fenómeno asociado a la migración internacional entre países pobres en desarrollo y países post-industriales. La dimensión transnacional, en combinación con las aportaciones de otras disciplinas, permiten construir el paradigma de lo transnacional.

## Las familias transnacionales

Tomando como punto de referencia las aportaciones pioneras de Basch, Glick-Schiller y Blanc-Szanton en 1995, el concepto de *familia transnacional*, se refiere a un proceso migratorio, y a la persistencia de relaciones económicas, familiares, sociales y de otros tipos con la sociedad y familia de origen que se establecen desde la sociedad de destino (Citado en Roca, s/f:4).



Las *familias transnacionales*:

*“son unidades sociales que trascienden fronteras, tienen conciencia de formar parte de la diáspora, hacen una reproducción cultural híbrida y mantienen la pertenencia afectiva y emocional con el origen. Este concepto está ubicado en el campo de los estudios de las migraciones, desde donde se ha investigado que las familias pueden tener una serie de prácticas transnacionales” (Citado en Quiróga, :55).*

La *familia transnacional* que, en palabras de Alejandro Canales, (2005: 152) son “familias estructuradas en hogares localizados tanto en las comunidades de origen como en las de destino en Estados Unidos”. Constituyen grupos familiares en los que, a pesar de la distancia geográfica entre el migrante y su familia, las relaciones no se fracturan, al contrario, se apuntalan de distinta manera echando mano de dos elementos de suma importancia por su contribución como mecanismos de enlace: los medios de comunicación y las remesas.

Este concepto también permite entender nuevas formas de relaciones y vínculos y va a cuestionar dos factores o elementos, a saber los tópicos de la co-residencia y la presencialidad, ya que las relaciones que se construyen entre sus miembros trascienden la espacialidad y las fronteras físicas, generando nuevas modalidades de cuidado y diferentes formas de entender la maternidad y la paternidad (Hondagneu -Sotelo & Ávila 1997; Pribilsky, 2004), dentro de un espacio transnacional.

Es importante recalcar que el transnacionalismo no se puede entender solamente como el reparto de los miembros de la comunidad familiar en, como mínimo dos países, sino también, como un flujo permanente de intercambios de todo tipo.

Cuando hablamos de familias transnacionales nos referimos a complejas interacciones entre hijos, padres, sociedad receptora y sociedad de origen. Ésta persiste más allá de las fronteras nacionales, debido a que uno o varios de sus miembros se aparta de la unidad doméstica, pero continúa formando parte de la familia, sólo que de un nuevo tipo de ella.

Es fundamental entender el concepto de familia más allá de su expresión físico-espacial definida por la co-residencia de sus miembros en un mismo hogar, y en cambio recuperar su condición de conglomerado humano basado en el intercambio y la interdependencia material y afectiva entre sus miembros ligados entre sí por lazos de sangre, afectivos, adopción y de tipo social (Lee, G., 1982). Entendida la familia de esta manera, se parte del principio que cada unidad familiar transfronteriza y transnacional abarca hogares físicamente localizados en los dos países y, por lo mismo, tienen una contraparte en el otro país. (Mejía y Arriaga, 2012)

Las familias de este tipo suelen ser denominadas como familia “*multilocal*”, “*transcontinental*”, “*internacional*” o “*multi-sited*” son a menudo utilizados para designar el mismo tipo de realidad familiar: la familia transnacional (Schiller et al., 1992; Guarnizo, 1997; Faist, 2000), en la que sus miembros se encuentran separados físicamente, pero unidos emocionalmente.



Será importante el delimitar el concepto de familia transnacional, los trabajos de Bryceson y Vuorela, lo delimitan y se refieren a : “Aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde que mantienen vínculos estables con la familia extensa que queda en origen, una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física.” (Bryceson & Vuorela, 2002: 2).

Una de las dimensiones centrales de las familias transnacionales es el hecho de que sus miembros se encuentran viviendo en distintos Estados-nación. Tal como lo recuerdan Sorensen y Guarnizo (2007), los familiares no necesariamente están en el mismo espacio —país de origen—, sino que se encuentran dispersos por el espacio transnacional, lo cual no significa que dicha dispersión conlleve a la desintegración familiar, pues se mantienen y se recrean los vínculos a través de las fronteras. “El hecho migratorio en sí mismo fragmenta a la familia en el tiempo y en el espacio, mientras que la desintegración familiar es la ruptura definitiva de los vínculos familiares generada por algún tipo de conflicto” (Pedone, 2007: 14).

La fragmentación familiar y la dispersión de los espacios residenciales constituyen una de las consecuencias de los procesos de globalización y transnacionalidad sobre la estructura familiar (Guarnizo, 1997). Ante esta realidad, las familias desarrollan estrategias para mantener y preservar los vínculos familiares a través de las fronteras, y esto configura lo que algunos autores y autoras han denominado “trabajo de parentesco”, en el que padres y madres migrantes a través de la construcción de redes familiares —especialmente femeninas— y la creación de nuevas actividades, aseguran el cuidado (físico, psicológico y emocional) de los hijos e hijas para seguir cumpliendo con la función parental aun cuando no estén presentes físicamente.

El trabajo de parentesco se refiere a “la concepción, el mantenimiento y las celebraciones rituales a través de los lazos de parentesco dentro del grupo doméstico, incluyendo visitas, cartas, llamadas telefónicas, regalos y tarjetas recordatorias; la organización de las reuniones por vacaciones (...)” (Di Leonardo, 1992: 248) se convierte en un mecanismo que ayuda a crear y mantener los vínculos entre los padres y madres y sus hijos o hijas, además de amortiguar los cambios que se producen a partir de la distancia física.

También se han generado otras referencias asociadas y se habla de la familia transnacional extensa (sobrinos, tíos, cuñados, etc.).

Le Gall (2005) propone el término “parentalidad transnacional”, las que se caracterizan por la dispersión geográfica entre padres e hijos, concepto que no es igual a “parentela transnacional”, que refiere a un recurso familiar más extenso. También se deriva de los procesos de migración lo que se denomina según Landolt (2001: 217) el “circuito de intereses



y obligaciones transnacionales” que se refiere a un sistema moral de obligaciones que van generando según las experiencias los y las migrantes, las necesidades condicionan que a la larga le permitirá la capitalización.

La perspectiva transnacional permite identificar como las familias van variando sus nexos en el tiempo y en el espacio; Bryceson & Vuroela (2002) se refieren al concepto de “parentalizar”, para referirse a los mecanismos que los individuos utilizan para mantener, cortar, fortalecer los vínculos familiares. Los autores señalan que éstas, las familias transnacionales, no pueden en cuanto a estructura y dinámica ser igualmente comprendida que otras familias. Parella y Cavalcanti (2006) afirman que “sin lugar a dudas, uno de los tipos de práctica transnacional más relevante, con mayores repercusiones en las vidas de los migrantes y sus familias, es la materialización de las conexiones transnacionales a través de las remesas monetarias y sociales” (Parella & Cavalcanti, 2006: 251).

Las familias transnacionales establecen intercambios económicos, sociales y culturales, que les permiten mantener vínculos a través de las fronteras y hacer visibles los lazos que mantienen el migrante o la migrante con su país de origen. Esto se manifiesta en las diversas formas en que estas personas se relacionan y comunican, fotografías, llamadas telefónicas, correos electrónicos, regalos.

Estos intercambios denominados remesas sociales forman parte de las prácticas transnacionales y tienen gran incidencia en la vida de los migrantes y las migrantes y sus familias, es necesario considerar las remesas más allá del monto de dinero, pues son la principal expresión del compromiso de quien migra, el funcionamiento de las redes familiares y la cohesión de la familia en el espacio transnacional (Villamar, López & Sánchez, 2004). Esto hace que sea ineludible reconocer otro tipo de transferencias *no monetarias* —remesas sociales—, que fluyen entre el país destino de la emigración y el país de origen, y que pueden generar cambios de orden político, social y cultural.

## Algunas características de las familias transnacionales

Dando lectura a las investigaciones que se realizan desde el paradigma de la transnacionalidad y referidas a estas familias, se pueden identificar algunas características:

- 1.- La desterritorialización de las relaciones familiares: lo que tiene que ver con que las familias se desarticulan a pesar de la distancia y el tiempo en que están separadas. Estas siguen realizando sus funciones y reproduciendo su vida con recursos provenientes de las remesas sociales.
- 2.- La conyugalidad a distancia que también se mantiene aún separados, con obligación de ello, sobre todo hacia las mujeres que deben cuidar a los hijos y los bienes de las familias.
- 3.- La paternidad semipresencial: mientras el esposo-padre provee económicamente a la familia desde la distancia y mantiene el reconocimiento como figura de autoridad. Así, las negociaciones entre esposos para la toma de decisiones (mediadas por el teléfono, el correo y las propias remesas que envía) se mantienen vigentes y son continuas.



- 4.- Reproducción económica y social con base en el envío de remesas: la familia cuenta con estas remesas y son el medio de sustento, que es elemental para la reproducción de la familia.
- 5.- Inclusión de miembros no emparentados en estas familias.
- 6.- Están sujetas a condiciones de mayor vulnerabilidad social, operan y están sujetas a condiciones sociales muy distintas según sea su localización en uno u otro país, y según el estatus migratorio y la ciudadanía de sus miembros y, lo que ello implica en términos de socialización y adaptación social a cada lugar.

Este concepto nos ayuda a entender el concepto de familia más allá de su expresión físico-espacial definida por la co-residencia de sus miembros en un mismo hogar, y en cambio recuperar su condición de conglomerado humano basado en el intercambio y la interdependencia material y afectiva entre sus miembros ligados entre sí por lazos de sangre, afectivos, adopción y de tipo social (Lee, G., 1982). Entendida la familia de esta manera se parte del principio que cada unidad familiar transfronteriza y transnacional abarca hogares físicamente localizados en los dos países y, por lo mismo, tienen una contraparte en el otro país. Los autores señalan que las familias transnacionales no pueden en cuanto a estructura y dinámica, ser igualmente comprendida que otras familias.

En la vida de estas familias se trascienden las fronteras nacionales y se integra un espacio que se denomina transnacional, en que se conforman familias cuyos lazos señala Pombo (2012) se construyen en un campo social que funde el espacio de origen con el espacio de acogida. En este nuevo espacio social que se construye se reconfiguran modelos de familias, formas de maternidad y paternidad, nuevas formas de vivir los afectos, redefinición de roles y construcción de vínculos a través de la distancia, entre otros. Se suceden entonces arreglos para mantener a quienes se quedan y así las familias deben enfrentar desafíos.

Importante reflexión entrega Gabriel Pombo (2012) con respecto a la trascendencia de fronteras y la integración de las familias y personas en el espacio transnacional, aludiendo al concepto circuitos transfronterizos, que define como “circuitos globales alternativos para la supervivencia”, Sassen (2004) que serían circuitos que resultan “contra geografías de la globalización” asociados con las principales dinámicas de la globalización: mercados globales, redes transnacionales y translocales y tecnologías de comunicación que permiten eludir formas tradicionales de control permiten generar ingresos, obtener ganancias y asegurar ingresos gubernamentales. A juicio de estos autores, estos circuitos forman parte de la economía informal o incluso ilegal, utilizando la infraestructura institucional de la economía regular, develando su carácter constitutivo del sistema transnacional.

En estos espacios las familias deben reacomodarse, reorganizarse, en tanto sus vínculos, economías, trabajo, cuidado, entre otros. Estos nuevos estados de las familias afectarán a los que migran como a los que permanecen en el país de origen, dependiendo de los





capitales económicos, culturales y simbólicos. Se encuentran en estos procesos factores estructurales y particulares, pero atendiendo a los aportes de las investigaciones más recientes, se debe cambiar la perspectiva de análisis y poner la atención en condiciones sociales e históricas, en las relaciones de los miembros de estas familias y en variables como edad, generación y en el género.

Según La Spina (2011: 443) la familia persiste como institución adaptándose a la nueva realidad y buscando nuevas formas de mantener y fortalecer los vínculos familiares tanto económicos como afectivos y de gestión del cuidado en una nueva estructura transnacional (Citado en López y Villamar, 2004). Tales relaciones y prácticas *transfamiliares* en los procesos migratorios contemporáneos se intensifican y redefinen tras la etiqueta de familia transnacional (Alonso, 2004, Citado en La Spina, 2011: 443). La misma autora señalará no hay una única tipología de familia transnacional sino una complejidad de relaciones. Las mismas, dan paso a una construcción social de los roles familiares así como de las estrategias económicas seguidas por sus miembros en virtud del grado de dependencia económica y afectiva de los familiares (Vertovec, 2004).

En palabras de Alonso (2004), los factores que sustentan la dimensión familiar y transnacional de las migraciones son la estrategia familiar en la toma de decisiones de emigrar, el volumen y significado de las remesas, los vínculos afectivos y el reparto de funciones entre los que se quedan y los que se van, así como el papel activo que juegan los migrantes en la reagrupación de sus familiares.

Los estudios de familias transnacionales permiten comprender estas reorganizaciones, o reacomodos como se han denominado, Adriana Zapata (2009) en un trabajo investigativo con 15 familias colombianas profundiza en los cambios que se dan en las familias cuando el padre o la madre migra al exterior y los hijos e hijas — adolescentes y jóvenes, que son receptores de remesas (sociales y familiares), quedan bajo el cuidado de parientes tales como tíos, tías, abuelas, hermanos y hermanas mayores, quienes hacen parte de la red de apoyo, al asegurar el cuidado y el mantenimiento de los vínculos familiares padres y madres migrantes, ante la separación física y espacial, encuentran los recursos necesarios para compensar su ausencia y mantener los vínculos afectivos a través de la distancia, donde la construcción de estrategias de comunicación (Pedone, 2006), la consolidación de redes familiares y el envío de regalos y remesas monetarias, ayudan a gestionar la vida cotidiana, cumplir con las funciones parentales y asegurar el cuidado (físico, psicológico y emocional) de los hijos y las hijas, en un contexto de cambios y transformaciones que implica redefinir la paternidad (Pribilsky, 2004) y la maternidad (Erel, 2002, Hondagneu-Sotelo & Ávila, 1997; Berhard, Ladont & Goldring, 2005) dentro de un espacio transnacional.

Algunos de los puntos que la autora expone en el análisis de los resultados de su investigación, señalan que en estas familias se observa la nueva configuración de maternidad paternidad transnacional que configuran nuevas formas de ser “padre” y “madre”, en que al existir un distanciamiento físico se busca el trabajo de parentesco, entendido este como actividades que fomentan las relaciones sociales con parientes biológicos y políticos, como una forma de sustituir la co-residencia o residencia común,



utilizando formas de relaciones como internet, teléfono, regalos, dinero, que se utilizan como medio de expresión de afecto hacia hijos e hijas. Tal como ya se había señalado antes en este artículo, las remesas y la comunicación son elementos de mantenimiento de vínculos y afectividad en la distancia y de cumplimiento de rol parental o marental.

Nos señalará la autora que “los procesos de migración internacional traen consigo la redefinición de los roles y el establecimiento de nuevas figuras parentales, donde tíos, tías, abuelas, hermanos y hermanas mayores se responsabilizan de las tareas de cuidado, labores domésticas y decisiones financieras”. (Zapata, 2009).

Estas familias son ampliadas, en que los hijos o hijas mayores asumen responsabilidades generalmente en la etapa de su adolescencia, reemplazando a su padre o madre, enfrentando la denominada “adultez precoz”, encargándose del hogar, sus hermanos y la administración de las remesas.

Esta parentalización generalmente adquirirá distintas situaciones según se trate de hijos o hijas mayores, siendo la asignación de mayor responsabilidad a las hijas, a quienes se les asignarán las responsabilidades que antes tenía la madre. De esta forma, la migración influye sobre las relaciones de género, ya sea consolidando y manteniendo las desigualdades y los roles tradicionales, ya sea transformando dichos roles (Jolly & Reevez, 2005).

Pero el impacto de las migraciones en el ámbito familiar es un fenómeno complejo, multidimensional; consecuencia de múltiples procesos económicos, políticos y sociales interconectados, que tienen que ver tanto con el país emisor como con el de destino. A nivel más micro, la gestión de los vínculos familiares en el espacio transnacional y sus impactos van a depender, principalmente, de la calidad de las redes familiares, así como del grado de comunicación que tengan entre sí. (Parella y Cavalcanti, 2007)

A juicio de estos autores, los resultados de diversas investigaciones recogen efectos ambivalentes entre los hijos, que van desde el sentimiento de “abandono”, hasta el convencimiento de que el sacrificio de sus padres les compensa en términos de las mejoras económicas que experimentan a través de las remesas –escuela, consumo, comida, etc.-, junto a la expectativa de un futuro mejor.

Se observará que aún teniendo claro que no se tendrá un contacto diario con los padres y que esto tendrá directa relación con aspectos de escolarización, formación de identidades, integración social, adquisición de valores, hijos e hijas podrán desarrollar sentimientos de responsabilidad con respecto a asumir como “algo propio” el proyecto migratorio de sus padres. (Parella y Cavalcanti, 2007).

Revisar los factores macro de este fenómeno resulta pertinente, por cuanto una reproducción económica y social fallida, tendrá efectos desintegradores en las familias





transnacionales, nos señalan Parella y Cavalcantín (2007), gestionar vínculos transnacionales depende de las políticas migratorias, de ciudadanía, de regulación de los mercados laborales, así como de los servicios sociales.

Finalmente considerando los aportes de Herminia González, se identificarán los cuidados que se debe tener frente al concepto de familia transnacional, aludiendo primeramente a la necesidad de una definición operativa del término y “cualquier definición de familias transnacional debe estar al corriente de las diferencias entre los diversos grupos migrantes así como las diferencias sociales, culturales y económicas dentro de estos grupos” (Sorensen, 2005). También a su juicio, una definición de familia transnacional debe superar el nacionalismo metodológico (Wimmer y Glick Schiller, 2003) que existe con respecto a la familia transnacional, ya que como señalan Bryceson y Vourela (2001: 9) la familia y la nación han sido vistas casi siempre como estructuras paralelas.

Una tercera consideración es que se debe entender que no existe una novedad sino que, las familias transnacionales no son producto de las migraciones actuales (Parreñas 2001 b). En cuarto lugar, esta definición no podría señalar que éstas se dan en una determinada población migrante. En quinto lugar, la definición debería incluir que una familia transnacional es simultáneamente un proceso estructural y cultural (Parreñas 2001b: 363) donde se articulan prácticas de producción y reproducción social.

La autora también aclara que se está en condiciones de diferenciar hogares transnacionales de familias transnacionales, “en que localizamos a las familias transnacionales y hablamos de sus prácticas estamos hablando de hogares transnacionales y en la medida en que hablamos de sus vínculos, lazos y relaciones haremos referencia a las familias transnacionales.” (González, 2005). Insiste en que una definición de familia transnacional debería incluir en su análisis las prácticas de producción y reproducción social localizadas en hogares ubicados entre dos o más estados nacionales, donde los vínculos entre las personas se caracterizan por su articulación, conexión y simultaneidad.

Desde otros aportes, cabe destacar, que la llamada familia transnacional que presenta un poder de mimetismo y adaptación ante los nuevos contextos de acción acelerada de la globalización y los movimientos migratorios contemporáneo. Las familias persisten como institución adaptándose a la nueva realidad buscando nuevas formas de mantener y fortalecer los vínculos familiares en una nueva estructura transnacional. Finalmente Familia transnacional es una nueva forma de comprender la familia.



## Bibliografía

- BLANCO, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Ciencias Sociales, Alianza editorial.
- BRYCERSON, D. F. y U. Vuorela (2002). Transnational Families in the Twenty-first Century; en D. F. Bryceson y U. Vuorela (eds.): *The transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg publishers.
- FUENTES, V. (2014). Intervención Social Local con mirada global. La propuesta de Trabajo Social Transnacional con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España. En: *Portularia* Vol. XIV, Nº 1. España: Universidad de Jaén [87-95].
- GONZÁLEZ Torralba, H. (2005). *Familias y hogares Transnacionales: Una perspectiva de género*. Universidad Autónoma de Madrid, Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid.
- LA SPINA, E. (2011). *Familias Transnacionales, sociedades multiculturales e integración: España, Italia y Portugal en perspectiva comparada*. Editorial Dykinson. Madrid, España.
- OJEDA, N. (2006). *Familias transfronterizas y familias transnacionales: dos conceptos en construcción en el caso México-Norteamericano*. CEPI Documento de trabajo No. 10. México.
- POMBO, M. (2012). A propósito de la intervención con familias transnacionales. O la intervención como frontera. En: *Revista Savia del Departamento de Trabajo Social Universidad de Sonora*, Número 10.
- RIVAS, A. y GONZÁLEZ, H. (eds.) (2009). *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones Familiares y de género*. Catarata.
- ROCA I CAPARÀ, N. (s/f). *Familias transnacionales e identidades flexibles*, Tesis, Doctorando del Departament d'Antropologia social i cultural. Universitat Autònoma de Barcelona.
- SINATTI, G. (2008). Migraciones, transnacionalismo y el locus de investigación: multi-localidad y la transición de "sitios" a "campos". En: Solé, C.; Parella, S. y Cavalcanti, L. (ed.). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: OPI.
- SKBRIS, Z. (2008). Transnational Families: Theorising Migration, Emotions and Belonging. En: *Journal of Intercultural Studies*, 29 (3), 231-246.



- SOLÉ, C. & PARELLA, S. y CAVALCANTI, L. (2007), *Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los migrantes ecuatorianos y peruanos en España*. Madrid: FBBVA.
- SØRENSEN, N. (2007). La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: La experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa. En: *Puntos de Vista*, 9, 7-28.
- ZAPATA Martínez, A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 7, núm. 2, julio-diciembre, pp.1749-1769, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77314999024>
- ZONTINI, E. (2010). *Transnational families, migration and gender: Moroccan and Filipino women in Bologna and Barcelona*. Oxford: Berghahn Books.
- ZULEIKA, M. (2012). Conformación de la familia transnacional y reorganización de la unidad doméstica. En: *Nueva Época* Año 2 No. 1. Enero-Junio 2012.

